

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA PÚBLICA DE  
LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LAS  
VEREDAS SAN PABLO, LA JOYA Y SECTOR SALITRE DEL MUNICIPIO DE  
VILLAPINZON**

**CERTIFICAMOS**

1. Que **LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS SAN PABLO, LA JOYA Y SECTOR SALITRE DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZON**, identificada con NIT 800211793-3 y domicilio en el municipio de Villapinzón, es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la Alcaldía Municipal de Villapinzón, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 15 de mayo de 2002 bajo el registro No.00049986 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

2. Que **LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS SAN PABLO, LA JOYA Y SECTOR SALITRE DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZON** durante el año 2023 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y los artículos relacionados del Decreto 2150 de diciembre de 2017 para solicitar la readmisión en el Régimen Tributario Especial para la vigencia 2024.

3. De igual manera certificamos:

a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario.

Se expide en Villapinzón a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

  
**JAIRO SIERRA GARCIA**  
CC. No 3.241.382  
Representante Legal

  
**ELISA ORJUELA CUERVO**  
T.P N° 140177-T  
Contadora Pública